

# **PROGRAMACIÓN DOCENTE (EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS) (2º ESO)**

**Curso escolar: 2024-2025**

**Centro: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA**

**Localidad: CARTAGENA**

*Actualizada 08/10/2024*

<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>1. REFERENTE LEGAL</b>	<b>3</b>

<b>2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA</b>	
<b>3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>	
<b>4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	
<b>5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	
<b>6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR</b>	
<b>7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	
<b>8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO</b>	
<b>9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	
<b>10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)</b>	

## 1. REFERENTE LEGAL

*Tal y como se refleja en el artículo 37 del Decreto N° 235/2022, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:*

- a) *Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b) *Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c) *Medidas de atención a la diversidad.*
- d) *Materiales y recursos didácticos.*
- e) *Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f) *Concreción de los elementos transversales.*
- g) *Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado. h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i) *Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (EI y EP) / Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ESO y BACH).*

**Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

**2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

<b>Primera evaluación</b>
---------------------------

<b>Unidad formativa 1: AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL</b>		
N.º de sesiones: 12 Desde el 11 de 09 al 22 de 12 de 2024		
<b>Competencia específica</b>	<b>Criterios de evaluación asociados a la competencia</b>	<b>Saberes básicos</b>

<p>1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p> <p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>#.1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>#.1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>#.1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio</p>	<p>BLOQUEA: Autoconocimiento y autonomía moral.</p> <p>0.1 - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.</p> <p>0.2 - La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.</p> <p>0.3 - La educación afectivo-sexual.</p> <p>0.4 - Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</p>
--	---	--

	<p>de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p> <p>#.4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas</p>	
--	--	--

**Segunda evaluación**

<b>Unidad formativa 2: SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA</b>		
N.º de sesiones: 10 Desde el 08 de 01 al 10 de 04 de 2025		
<b>Competencia específica</b>	<b>Criterios de evaluación asociados a la competencia</b>	<b>Saberes básicos</b>

<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>#.2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<p>BLOQUE B: Sociedad, justicia y democracia.</p> <p>0.1 - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los</p>
--	---	---

<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p> <p>empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>#.2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <p>#.2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p>#.2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p> <p>#.2.5 Contribuir activamente al bienestar</p>	<p>demás.</p> <p>0.2 - La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>0.3 - La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <p>0.4 - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p>
--	---	---

	social adoptando una posición propia, explícita,	
--	--	--

**Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

	<p>informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p> <p>#.2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p> <p>#.3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p>	
--	--	--

**Tercera evaluación**

**Unidad formativa 3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL**

N.º de sesiones: 12 Desde el 23 de 04 al 10 de 06 de 2025

6

**Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

<b>Competencia específica</b>	<b>Criterios de evaluación asociados a la competencia</b>	<b>Saberes básicos</b>
-------------------------------	---	------------------------

<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>#.3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>#.3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<p>BLOQUE C: Desarrollo sostenible y ética ambiental.</p> <p>0.2 - Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.</p> <p>0.3 - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. 0.4 - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.</p>
--	--	--

## 1. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

La acción docente en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar en el aula un ambiente propicio y motivador hacia el aprendizaje, acorde con los objetivos educativos de la enseñanza básica.

- Procurar una distribución del aula que posibilite el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde el alumnado pueda exponer sus propias producciones.

- Utilizar la práctica efectiva del diálogo como medio para que el alumnado exponga opiniones y juicios propios, a la vez que desarrolla la capacidad para aceptar las opiniones de los demás.

- Dar al proceso de aprendizaje una dimensión práctica mediante el análisis de situaciones referidas a los problemas éticos más acuciantes de nuestro tiempo.

- Favorecer la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante la realización de tareas o actividades que integren los saberes básicos de los diferentes bloques.

- Plantear dilemas morales que contribuyan a que el alumnado construya un juicio ético basado en los principios, valores y normas democráticas que rigen el marco social de convivencia.

- Promover conductas y actitudes acordes con los valores que orientan la convivencia a través del análisis de diversas manifestaciones culturales y mediáticas (noticias, documentales, películas, series de televisión, representaciones teatrales, etc.).

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son las que el profesorado de la materia vaya elaborando con la participación del alumnado. A continuación, se ofrece un repertorio posible de situaciones de aprendizaje que adoptan la forma de dilemas morales:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S <sup>1</sup>	OBSERVACIONES
"La confianza comprometida: ¿Deberías revelar un secreto que podría dañar a alguien, incluso si eso significa romper tu promesa?"	BLOQUE A: Autoconocimiento y autonomía moral.	El viaje hacia el autoconocimiento: Reflexión personal y valores morales
"La prueba de integridad: ¿Qué harías si tu mejor amigo te pide ayuda para hacer trampa en un examen?"	BLOQUE A: Autoconocimiento y autonomía moral.	Toma de decisiones éticas: Fomentando la autonomía moral en la adolescencia
"La encrucijada ética: ¿Deberías ser honesto acerca de tus errores, incluso si eso pudiera resultar en consecuencias negativas para ti?"	BLOQUE A: Autoconocimiento y autonomía moral.	La ética en la toma de decisiones: Analizando

		dilemas morales personales
"El voto secreto: ¿Deberías denunciar a un amigo al que viste haciendo algo	BLOQUE B: Sociedad, justicia y	Simulacro de elecciones

1 Indicar la unidad didáctica o unidades didácticas en las que se van a desarrollar las SA planificadas. 8

**Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

ilegal?"	democracia.	estudiantiles: Fomentando la participación democrática
"La lucha por la igualdad: ¿Estás dispuesto a arriesgar tu propia seguridad para protestar contra una injusticia social?"	BLOQUE B: Sociedad, justicia y democracia.	La justicia y los derechos humanos en el contexto global: Un enfoque interdisciplinario
"La decisión difícil: ¿Deberías votar por un candidato que promete políticas que te benefician personalmente, pero que podrían perjudicar a otros?"	BLOQUE B: Sociedad, justicia y democracia.	Debatiendo cuestiones de justicia social: Un enfoque democrático y filosófico
El dilema de la comida: ¿Deberías continuar consumiendo alimentos que sabes que tienen un impacto ambiental negativo, o cambiar a opciones más sostenibles, a pesar de ser más caras?"	BLOQUE C: Desarrollo sostenible y ética ambiental.	Explorando la huella ecológica personal: Conciencia ambiental y sostenibilidad
"La responsabilidad del consumidor: ¿Deberías boicotear productos de empresas que no adoptan prácticas sostenibles, incluso si te gustan sus productos?"	BLOQUE C: Desarrollo sostenible y ética ambiental.	La ética ambiental en la toma de decisiones: Estudio de casos y soluciones sostenibles

<p>"La conservación vs. desarrollo: ¿Deberías apoyar la construcción de una carretera que impulsaría la economía local, pero destruiría un ecosistema valioso?"</p>	<p><b>BLOQUE C:</b> Desarrollo sostenible y ética ambiental.</p>	<p>Diseñando un proyecto de conservación ambiental: Ética y acción para un futuro sostenible</p>
---	--	--

## **2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO.**

Con base en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y con carácter general se propone:

- El desarrollo de los temas por apartados para facilitar la comprensión de conceptos.
- La utilización de cuadros sinópticos, de ampliación, de síntesis y de recapitulación.
- La introducción de gráficos explicativos, imágenes y gráficas de representación. 9

### **Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

- La selección de textos y cuestiones, de diferente grado de dificultad, relacionados con los distintos temas.
- Introducción de actividades específicas de consolidación y de refuerzo o recuperación.
- Incrementar las actividades relacionadas con los contenidos fundamentales en sustitución de otras relacionadas con contenidos secundarios o de gran dificultad.
- Aumentar el número de ayudas individuales por parte del profesor, dirigidas a los alumnos que lo necesiten.
- Utilizar a otros alumnos para que les ofrezcan ayudas puntuales y orientaciones (tutorización de alumnos).

### **MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO.**

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

a) Estrategias metodológicas:

- Contenidos con distintos grados de dificultad.
- Actividades de ampliación y de libre elección.
- Adecuación de recursos y materiales.
- Proponer tareas que supongan un reto o un desafío para el alumnado.

b) Instrumentos de evaluación:

- Incluir en la evaluación las actividades diarias, comunes o diferenciadas (ampliaciones, enriquecimientos, proyectos, ...etc.).
- Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos individuales y/o grupales, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos), teniendo como referentes los estándares de aprendizaje trabajados.

c) Materiales didácticos:

- Presentar recursos ricos y variados, adicionales y complementarios al libro de texto (software informático y multimedia, materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos, ...etc.).

Además, no se descarta la posibilidad de emplear la estrategia de enriquecimiento curricular en el aula ordinaria, de tal manera que todos los alumnos pueden beneficiarse de las actividades de enriquecimiento. Dichas medidas las adoptará el equipo docente.

Actuaciones para el alumnado con dislexia y TDAH:

a) Estrategias metodológicas:

- Contemplar qué ubicación en el aula es la más adecuada y que agrupamientos favorecen su participación.

10

**Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, ...etc.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestar y de entregarlo.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- Ayudarle a controlar el tiempo.
- Valorar los trabajos por sus contenidos.
- Conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

c) Materiales didácticos:

- Uso de la agenda.

Actuaciones para el alumnado con desfase curricular:

a) Estrategias metodológicas:

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas.

- Dar una tarea de apoyo.

- Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención.

- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración. •

Reforzar su trabajo diario y su progreso.

- Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada (sentarse junto a un compañero/a que le vaya guiando para que no pierda la concentración).

- Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.

- Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones erróneas o incompletas.

- Dar a conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas.

11

### **Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

- Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno.

- Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.

- Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa.

- Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, ... etc.).

- Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.

c) Actividades:

- Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.

- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.

- Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.

- Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, ...etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.
- El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado.
- Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, etc.).
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos. .

### **3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- En ausencia de libro de texto, todos los materiales serán seleccionados por el profesor de la materia, en forma de:
  - Fotocopias de capítulos de libros de texto de otros cursos y materias; • Recursos de internet, especialmente ChatGPT.
- Visionado de fragmentos de películas o documentales en los que se planteen temas filosóficos que ayuden a acercar la filosofía a la realidad del alumno.
- Proyección y análisis de imágenes que ayuden a introducir y aclarar problemas filosóficos, así como de mapas conceptuales o esquemas de los contenidos.

12

#### **Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

#### **4. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR**

Las actividades complementarias previstas para el área de Filosofía en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	FECHA	OBSERVACIONES
Charlas impartidas por profesores de la facultad de Filosofía.	2º trimestre	Se realizará en el aula con mayor aforo. Conferenciante: Por determinar.
Participación en la Olimpiada Filosófica	Todo el curso	

Actividades del Día Mundial de la Filosofía	1er Trimestre	
Participación en el Premio Mandarache	Todo el curso	
<p><b>OTRAS ACTIVIDADES</b> (pendientes de convocatoria por parte de entidades organizadoras) → Participación en el evento “Cartagena Piensa”</p> <p>Concurso de debates externos al → centro</p> <p>→ Visitas a exposiciones itinerantes en museos locales y regionales</p> <p>→ Visita a la Facultad de Filosofía</p> <p>→ Participación en el programa Talentos → Realización de pequeños viajes/excursiones, de no más de dos días, con posibilidad de compartir lo con otros departamentos.</p>	Todo el curso	Según convocatoria e interés Según convocatoria e interés La realización de los viajes/excursiones queda sujeta a que el número de participantes supere el 60 % de los cursos participantes y se pueda disponer de un profesor cada 20 alumnos/as.

## 5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 1ª EVALUACIÓN.

13

#### Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

Investigaciones: 50 %  
Prueba escrita: 50 %

- REGISTRO DE TAREAS Y ACTIVIDADES ESCRITAS.
- DOS PRUEBAS ESCRITAS. (Una por unidad).

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS:

- Comprensión de conceptos (examen tipo test).
- Comentario de texto o preguntas abiertas.

### CRITERIO DE EVALUACIÓN. (C.)

#.1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

#.1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

#.1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

#.4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas

### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 2ª EVALUACIÓN.

Investigaciones: 50 %

Prueba escrita: 50 %

14

#### **Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

- REGISTRO DE TAREAS Y ACTIVIDADES ESCRITAS.
- DOS PRUEBAS ESCRITAS. (Una por unidad).

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS:

- Comprensión de conceptos (examen tipo test).
- Comentario de texto o preguntas abiertas.

### CRITERIO DE EVALUACIÓN. (C.)

#.2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

#.2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

#.2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

#.2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

#.2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

#.2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

#.3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.



## INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 3ª EVALUACIÓN.

Investigaciones: 50 %  
Prueba escrita: 25%

- DOS PRUEBAS ESCRITAS. (Una por unidad).

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS:

- Comprensión de conceptos (examen tipo test).
- Comentario de texto o preguntas abiertas.

## CRITERIO DE EVALUACIÓN. (C.)

#.3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

#.3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

Nota importante: Es potestad del Profesor convocar o repetir las pruebas que sean necesarias para garantizar la objetividad en los procedimientos de evaluación, si tiene indicios o sospecha de que se hayan vulnerado las condiciones de igualdad de los alumnos a la hora de realizar las pruebas o exámenes para su evaluación.

16

### Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

Los exámenes se realizarán en las fechas indicadas por el profesor en clase. Si algún alumno no pudiese realizar la prueba en el día fijado deberá justificarlo con un parte médico. Queda en manos del profesor repetir el examen, o bien, dado el carácter de evaluación continua de la asignatura, realizarlo coincidiendo con la recuperación.

**NOTA: la asignación de instrumentos y criterios se diseña de manera estimativa y razonable, pues cabe la posibilidad de utilizar el mismo instrumento para cualquier otro criterio de evaluación. En cada prueba escrita o trabajo relevantes e informará al alumnado de la relación entre criterios, instrumento de evaluación y puntuación relacionada.**

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

## PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.

- Los instrumentos de evaluación serán las **pruebas escritas (PE)**; y los **registros (RE)** de las actividades de investigación o síntesis, actividades escritas (análisis de textos, redacciones, etc.), así como la participación en los debates (**DE**)
- La calificación de cada evaluación será la media ponderada de la nota obtenida en los criterios de evaluación relativos a las actividades de investigación y exposición; a las actividades escritas (comentario de textos o disertaciones, redacciones, etc.) y los criterios de evaluación valorados en las pruebas escritas.

### EVALUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES

	DIDÁCTICAS	VALOR INSTRUMENTO	
PRIMERA Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 4.1. Unidades 1 y 2.		10%	RE
		60%	PE
		30%	DE
SEGUNDA Criterios de evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.4., 2.5, 2.6, 3.1.  Unidades 3 y 4.		10%	RE
		60%	PE
		30%	DE
TERCERA Criterios de evaluación 3.2., 3.3.,		10%	RE
		60%	PE
		30%	DE

## PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO.

- A final de curso se hallará la media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las tres evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha adquirido las competencias específicas de la materia.
- Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanza los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita basada en los criterios de evaluación correspondientes a cada evaluación suspensa. Al resultado de esta prueba se le sumará la calificación obtenida en los criterios de evaluación que han sido ponderados en las actividades de investigación, etc., y que tienen un peso de un 10% en la calificación de cada evaluación.

## PRUEBA EXTRAORDINARIA.

- Si la nueva media del alumno fuera inferior a 5 puntos, para aprobar la materia, tendría que presentarse a una prueba extraordinaria, referida en este caso, a todos los criterios de evaluación. La calificación final será la nota obtenida en dicho examen, sin contar las conseguidas anteriormente durante el curso.

### **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS.**

- Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba de recuperación global. Este será el único instrumento para calificar al alumno.

### **ALUMNADO PENDIENTE**

Este curso hay siete alumnos pendientes, que serán atendidos por un profesor del departamento y coordinará cuantas medidas se programen para la exitosa recuperación de la materia. Es muy importante que el alumnado se esfuerce en entregar cuantas tareas se le exijan y muestre interés para una realización de las mismas con calidad y pulcritud.

No tenemos pendientes en Bachillerato

En la ESO, el alumno que está en E3, y tiene pendiente la materia de Valores Éticos de E2, realizará un pequeño trabajo sobre las situaciones de aprendizaje recogidas en la programación. Una por evaluación.

No habrá clases de repaso. El alumno se pondrá en contacto con el profesor a través del correo electrónico para realizar la entrega de los trabajos.

Para poder recuperar es condición sine qua non que las Actividades se entreguen trimestralmente. Si no entregase las dos primeras evaluaciones, se le penalizará con una cuarta tarea que debería entregar con las anteriores en una fecha que se determinará a final de curso.

Cada trabajo vale un 30 % y la calidad en la presentación y la legibilidad un 10 % por cada evaluación

## **6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

## **Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO**

Curso 2024/25

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

Trimestralmente se elaborará en la reunión de departamento un informe conjunto evaluando los resultados y la eficiencia de las medidas adoptadas, con el objetivo de introducir las correcciones que sean oportunas para mejorar los resultados. A su vez, mensualmente, realizamos el seguimiento de la programación didáctica, rellenando un informe individualmente y en el que indicamos las unidades que estamos impartiendo, los trabajos de investigación puestos en marcha y posibles causas de los posibles retrasos o incidencias en el cumplimiento de la programación.

Además se pasarán a los miembros del departamento y el alumnado de sus materias unos cuestionarios tipo Google Form, con el fin de recabar información, para detectar fortalezas y debilidades que nos permitan introducir procesos de mejora, mediante la identificación de descriptores.

### **7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

De acuerdo a lo establecido en el proyecto educativo, el tratamiento de los elementos transversales, especialmente los que se recogen de forma prescriptiva en los artículos 24.5 y 25.6 de la LOE, tendrá lugar en la materia Proyecto de Investigación. Filosofía. Argumentación y retórica, conforme a la siguiente tabla.:

<i>Comprensión lectora, la expresión oral y escrita</i>	Toda la materia se basa en el desarrollo de estas competencias
<i>Comunicación audiovisual</i>	Visionado de películas, documentales y fragmentos de discursos famosos.
<i>Competencia digital</i>	Uso de plataforma Google y ChatGPT.
<i>Emprendimiento social y empresarial</i>	Elección de tema y desarrollo de trabajo de investigación.
<i>Espíritu crítico y científico</i>	La materia se basa en este elemento: es una asignatura de filosofía e investigación.
<i>Educación emocional y en valores</i>	Toda la materia se basa en educación emocional y en valores. La comprensión de la naturaleza de la ética y de la filosofía conlleva educación emocional y en valores
<i>Creatividad</i>	Elaboración de trabajo de investigación y participación en debates.
<i>Educación para la salud y afectivo sexual</i>	Los temas de investigación propuestos y elegidos por el alumnado incluyen estas temáticas.

<i>Formación estética</i>	El arte es un vehículo de transmisión de valores éticos y cívicos.
<i>Igualdad de género y el respeto mutuo</i>	Son valores éticos y cívicos fundamentales en los que se basa toda la materia. Los temas propuestos y elegidos por los alumnos incluyen estas temáticas.
<i>Cooperación entre iguales</i>	Elaboración de trabajos en grupo

**Programación docente de EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS -2º ESO Curso 2024/25**

Centro educativo: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA Localidad: CARTAGENA

**8. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)**

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- Trabajar la materia utilizando, siempre que sea posible, la lectura y análisis de textos de filósofos o de carácter filosófico y artística.
- Lectura en clase de las producciones de los alumnos, así como de cualquier tipo de actividad que suponga la exposición de argumentos.
- Lectura obligatoria de tres textos acordados por el departamento: • Participación en el Premio Mandarache.

Medidas para estimular la expresión oral:

- Debates en clase.
- Exposición individual o grupal de las investigaciones programadas en cada evaluación.
- Intervenciones en clase.

Medidas para estimular la expresión escrita:

- Pruebas escritas (dos por evaluación).
- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Elaboración de breves redacciones o disertaciones en respuesta a actividades del libro de texto.

- Redacción de investigaciones o de trabajos de síntesis de lecturas obligatorias. 20